



Universidad Guadalajara
Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Departamento

CIENCIAS SOCIALES

Academia

DERECHO SOCIAL

Programa(s) educativo(s)

ABOGADO

Denominación de la unidad de aprendizaje:

Estudio de caso disciplinar en derecho laboral y de la seguridad social

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
IC914	18	37	55	4

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso	Técnico Medio	IC888 Derecho Procesal Laboral
CL = curso laboratorio	Técnico Superior	
L = laboratorio	Universitario	
P = práctica	<u>Licenciatura</u>	
T = taller	Especialidad	
CT = curso - taller	Maestría	
N = clínica	Doctorado	
M = módulo		
S = seminario		

Área de formación:

SOAD

Perfil docente:

Maestro en Derecho con dominio en derecho laboral y de la seguridad social.

Elaborado por:

Dr. Ángel Guillermo Ruiz Moreno
Dr. Ángel Edoardo Ruiz Buenrostro
Mtro. Juan José Durán Rivas
Mtra. Stephanie Calvillo Barragán

Actualizado por:

Mtro. César Uzziel Guerrero Ochoa

Fecha de elaboración:

Octubre 2016

Fecha de última actualización:

Junio 2023

Fecha de última evaluación:

Junio 2023

Fecha de aprobación por Colegio Departamental:

Junio 2023

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El presente curso está diseñado para formar profesionales en el derecho, que sean capaces de identificar la problemática a desarrollarse en materia laboral ya sea por la relaciones individuales y colectivas del trabajo, o bien de la Seguridad Social, así como sus posibles soluciones a partir de la ejecución del marco legal correspondiente, esto dependiendo desde la óptica de que se vea el conflicto es decir por parte del trabajador, patrón o incluso el Estado, por tanto será capaz de identificar el proceso a aplicar además de identificar las autoridades competentes y los marcos legales correspondientes, con el afán de formar profesionistas que puedan desarrollarse como asesores, litigantes, autoridades o bien investigadores de los temas relacionados con el derecho del trabajo y del derecho de la Seguridad Social. Así mismo, se pretende que el alumno será capaz de asesorar en temas laborales, corporativos y sociales a las empresas, trabajadores o derechohabientes que tengan conflicto laboral o bien con los seguros sociales mexicanos, pero además entenderá la importancia del levantamiento de datos y el planteamiento del caso para poder llevar un proceso, así como la necesidad de establecer una sana relación entre cliente y asesor.

2. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

La creación de profesionales en el derecho, que sean capaces de identificar la problemática a desarrollarse en materia laboral ya sea por la relaciones individuales y colectivas del trabajo, o bien de la Seguridad Social, así como sus posibles soluciones a partir de la ejecución del marco legal correspondiente, esto dependiendo desde la óptica de que se vea el conflicto es decir por parte del trabajador, patrón o incluso el Estado, por tanto será capaz de identificar el proceso a aplicar además de identificar las autoridades competentes y los marcos legales correspondientes, con el afán de formar profesionistas que puedan desarrollarse como asesores, litigantes, autoridades o bien investigadores de los temas relacionados con el derecho del trabajo y del derecho de la Seguridad Social.

3. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

1. En la iniciativa privada.
2. En dependencias gubernamentales.
3. En el sector social.

4. SABERES:

Prácticos	<p>Planeta el medio de impugnación idóneo, para construir una estrategia de resolución de conflictos jurídicos en materia de seguridad social, mediante un conocimiento general de cada uno de los medios de impugnación y la pertinencia de su aplicación.</p> <p>Analiza las 5 ramas que integran el régimen obligatorio del Seguro Social, a efecto de resolver y prevenir conflictos de cada una de las ramas, a través de una adecuada aplicación de la normativa.</p> <p>Se analiza el ordenamiento jurídico y principios del Derecho de la Seguridad Social, para desarrollar estrategias y argumentos jurídicos adecuados en la prevención y solución de conflictos.</p>
Teóricos	<p>Desentraña el Derecho de la Seguridad Social contemporánea, para lograr una perspectiva actual de la Seguridad Social en México y en el mundo, a través de la integración de los elementos que le constituyen.</p> <p>Analiza la triple naturaleza legal del Seguro Social, para resolver o prevenir conflictos correspondientes a cada una de las 3 facetas, mediante la aplicación del ordenamiento jurídico pertinente.</p> <p>Comprende los conceptos que se relacionan con la Seguridad Social, así como sus antecedentes, a efecto de reconocer los principios que integran el Derecho de la Seguridad Social, a través de una perspectiva teórica, práctica y axiológica.</p>
Formativos	<p>Ética profesional Conciencia social</p>

5. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

MÓDULO 1. MARCO JURÍDICO Y TEÓRICO DEL DERECHO PROCESAL SOCIAL.

- 1.1. Introducción a la materia: Ubicación y Fuentes del Derecho Social
- 1.2. Las Leyes Aplicables
- 1.3. Reglamentos
- 1.4. La Jurisprudencia
- 1.5. Principios Generales del Derecho aplicables
- 1.6. La Doctrina
- 1.7. Concepto de Derecho Procesal Social.
 - 1.7.1. La multidisciplinariedad del Derecho Social.
- 1.8. Máximas jurídicas actuales del derecho Social
 - 1.8.1. Presunciones
 - 1.8.2. Cargas probatorias
 - 1.8.3. Interpretaciones

- 1.9. Acciones, procesos, juicios y partes en los procesos.
- 1.9.1. Recurso de Inconformidad
- 1.9.2. Queja Médica y la Responsabilidad Patrimonial del Estado
- 1.9.3. Declaratoria de beneficiarios
- 1.9.4. Procedimiento Laboral Ordinario
- 1.9.5. Conflictos Individuales de seguridad social
- 1.9.6. Procedimientos Especiales
- 1.9.7. Juicio de Nulidad

MÓDULO 2. LA PERSONALIDAD, LA COMPETENCIA Y LOS DIFERENTES TRIBUNALES EN DERECHO SOCIAL.

- 2. 3.1. Aspectos básicos de comparecencia ante diferentes Tribunales
 - 1.1.1. Concepto de Competencia
 - 2.1.2. Competencia Formal
 - 2.1.1. Competencia Material
 - 2.1.2. Competencia territorial
 - 2.1.3. Conflictos competenciales
 - 2.1.4. Incidentes de Incompetencia
 - 2.1.5. Jurisprudencias relevantes
 - 2.2. Autoridades Jurisdiccionales en el Derecho Social
 - 2.2.1. Junta Federales de Conciliación y Arbitraje
 - 2.2.2. Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje
 - 2.2.3. Tribunal Federal de Justicia Administrativa
 - 2.2.4. Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (CDMX)
 - 2.2.5. Tribunal de Arbitraje y Escalafón (Jalisco)
 - 2.2.6. Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco

MÓDULO 3. ESTUDIO DE CASOS DISCIPLINARES EN DERECHO LABORAL

3.1. El caso del Despido Injustificado de Margarito Perales.

- 3.1.1. Hechos
- 3.1.2. Identificación del problema
- 3.1.3. Identificación de la legislación aplicable
- 3.1.4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
 - 3.1.4.1. Conciliación y negociación
 - 3.1.4.2. Valor jurídico del juicio
 - 3.1.4.3. Las cargas probatorias y presunciones
 - 3.1.4.4. Laudo condenatorio
 - 3.1.4.5. Laudo absolutorio
 - 3.1.4.6. Amparo Directo y adhesivo
 - 3.1.4.7. jurisprudencia aplicable

3.2. El caso de la Rescisión del Patrón Industrias Patito, S.A.

- 3.2.1. Hechos
- 3.2.2. Identificación del Problema
- 3.2.3. Identificación de la Legislación aplicable
- 3.2.4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
 - 3.2.4.1. Conciliación y negociación
 - 3.2.4.2. Valor jurídico del juicio
 - 3.2.4.3. Las cargas probatorias y presunciones
 - 3.2.4.4. Laudo condenatorio
 - 3.2.4.5. Laudo absolutorio
 - 3.2.4.6. Amparo Directo y adhesivo
 - 3.2.4.7. jurisprudencia aplicable

MÓDULO .4 ESTUDIO DE CASOS DISCIPLINARES EN DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

4.1. El caso del Riesgo de Trabajo de Florencio Arce.

- 4.1.1. Hechos
- 4.1.2. Identificación del problema
- 4.1.3. identificación de la legislación aplicable
- 4.1.4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
 - 4.1.4.1. Conciliación y negociación
 - 4.1.4.2. Valor jurídico del juicio
 - 4.1.4.3. Las cargas probatorias y presunciones
 - 4.1.4.4. Laudo condenatorio
 - 4.1.4.5. Laudo absolutorio
 - 4.1.4.6. Amparo Directo y adhesivo
 - 4.1.4.7. jurisprudencia aplicable

4.2. El caso de la pensión de Viudez de Rosalío Flores.

- 4.2.1. Hechos
- 4.2.2. Identificación del problema
- 4.2.3. identificación de la legislación aplicable
- 4.2.4. Desarrollo del problema y sus diferentes escenarios
 - 4.2.4.1. Conciliación y negociación
 - 4.2.4.2. Valor jurídico del juicio
 - 4.2.4.3. Las cargas probatorias y presunciones
 - 4.2.4.4. Laudo condenatorio
 - 4.2.4.5. Laudo absolutorio
 - 4.2.4.6. Amparo Directo y adhesivo
 - 4.2.4.7. jurisprudencia aplicable

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Exposición del profesor
Análisis de información y reportes de lectura
Resolución de casos y presentación en el grupo

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
Portafolio de evidencias	Exámenes parciales (40%) Actividades integradoras correspondientes a los 5 módulos (30%) Productos finales (estudio y solución de casos disciplinares en derecho de la seguridad social y derecho laboral) (30%)

8. CALIFICACIÓN

Evaluación numérica mínimo aprobatorio 60.

9. ACREDITACIÓN

Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.	Periodo extraordinario. De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente. III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso. Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).
--	---

10. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

DÁVALOS, José Derecho colectivo y derecho procesal del trabajo. 8a Ed., Editorial Porrúa. México. 2013.

DE LA CUEVA, Mario Nuevo derecho del Trabajo. 22 Ed., Editorial Porrúa. México. 2015.

REYNOSO, Carlos Derecho procesal del trabajo. Editorial Porrúa. México. 2014.

Orígenes del Derecho Laboral Lationamericano. Editorial Porrúa. México. 2014

SANCHÉZ CASTAÑEDA, Alfredo, La nueva legislación laboral mexicana. Editorial UNAM. México. 2013.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

II. Ley del Seguro Social.

- III. Ley Federal del Trabajo
- IV. Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
- V. Reglamentos vigentes de la Ley del Seguro Social.
- VI. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- VII. Código Iberoamericano de Seguridad Social.

11. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

Página Web de la Cámara de Diputados: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

Firma:

Vo. Bo.

Mtro. César Uzziel Guerrero Ochoa
Presidente de Academia

Dra. Evangelina Elizabeth Lozano Montes de Oca
Jefe de Departamento